

Sra. Fiscal General Subrogante

Atento lo solicitado a fojas 11, se procede a informar lo siguiente:

A) RECURSOS, GASTOS Y GESTIÓN.

I. ACLARACIONES PREVIAS.

La ley N° 7602 de Juicio de Residencia establece que todo funcionario debe rendir cuenta de su gestión, del destino de los fondos asignados por presupuestos y de la evolución de su patrimonio personal.

También norma señala que la Fiscalía será el organismo administrativo que sustanciará el procedimiento del Juicio de Residencia. El Tribunal de Cuentas intervendrá mediante el control contable presupuestario y la Cámara de Diputados mediante control político institucional.

El término Rendición de Cuentas podría señalarse como la obligación que tiene el funcionario, como Titular o Responsable, de presentar información respecto a temas referidos a la gestión y a los movimientos presupuestarios (Recursos y Gastos) para el caso de Jurisdicciones y Estados Contables para el caso de Empresas y/o Sociedades del Estados y su evolución patrimonial personal.

Ahora bien, la legislación exige la presentación de informes a los funcionarios salientes, respecto a los recursos y gastos, patrimonio y gestión. El Decreto Reglamentario 1997/15 para el caso de los Entes comprendidos en el Art. 4 de la Ley N° 4787, establece que los estados serán los que surgen de su sistema de información contable o de gestión.

El siguiente informe corresponde al funcionario saliente que se desempeñó en el cargo de Presidente de la Empresa SAMEEP (Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial), comprendida dentro del Art. 4 inc d) de la Ley 4787, por lo tanto los estados presentados, refieren a los balances generales confeccionados por la empresa al cierre de cada ejercicio económico.

Por lo expuesto la tarea realizada tiene como base y se limita a la información suministrada por el funcionario saliente.

II- OBJETIVO

Presentar Informe respecto, a los Estados Contables, Evolución del Patrimonio Personal y gestión por el Cargo desempeñado por el MMO Martinez Gustavo Martin - como Presidente de la Firma SAMEEP en el periodo comprendido entre el 01/01/13 al 01/12/14.

III. COMPETENCIA

Que la Ley N° 7602 tiene por objeto que todo funcionario público, una vez concluido su mandato o producida la cesación en sus funciones, esté sujeto a rendir cuentas de su gestión, del destino de los fondos asignados por presupuesto y de la evolución de su patrimonio personal, procedimiento sustanciado por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas y mi intervención fue instruida a fojas 11 de autos.

IV. SUJETO

Que el MMO Martinez Gustavo Martin se desempeñó como Presidente del Directorio de la Firma SAMEEP durante el periodo comprendido entre el 10/12/2007 al 10/12/2015.

V. INFORMACION PRESENTADA POR FUNCIONARIO SALIENTE.

El funcionario saliente presentó Memoria y Estados Contables de los años 2013 y 2014. Realizó la presentación de las Declaraciones Juradas sintéticas de Ingresos y Egresos.

En cuanto al balance de su gestión y cumplimiento de programas y metas exigido por el Art. 4 inc b) de la Ley 7602, el funcionario saliente presenta un informe al 9 de Diciembre de 2015, coincidente con la memoria de los Estados Contables del 2014.

En lo que respecta a los Decretos de designación, los mismos fueron presentados por el funcionario saliente a fojas 8 y 9 de la Carpeta N° 1 (Decreto N° 31 de 2007 y Decreto N° 243 de 2011 con designación en carácter "ad honorem").

A.- Estados Contables.

Resumen de Saldos de Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.

El análisis se circunscribe a los saldos que surgen de los Estados Contables presentados por el funcionario saliente respecto a los años 2013 y 2014 con respecto al Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.

A continuación se exponen a modo ilustrativo los saldos de los Estados de Situación Patrimonial de los años 2013 y 2014, que son los presentados por el funcionario saliente en esta Fiscalía.-

Activo Corriente	31/12/2013	31/12/2014
Caja y Banco	\$ 10.605.455,92	\$ 3.746.975,18
Créditos por Ventas	\$ 164.084.592,74	\$ 264.183.030,53
Otros Créditos	\$ 190.866.295,79	\$ 397.840.355,54
Bienes de Cambio	\$ 52.126.084,71	\$ 63.769.854,52
Total Activo Corriente	\$ 417.682.429,16	\$ 729.540.215,77

Activo no Corriente	31/12/2013	31/12/2014
Créditos por Ventas	\$ 14.330.478,11	\$ 16.812.264,82
Bs de Uso	\$ 1.605.130.353,79	\$ 2.547.688.029,93
Total Activo no Corriente	\$ 1.619.460.831,90	\$ 2.564.500.294,75

Total Activo	\$ 2.037.143.261,06	\$ 3.294.040.510,52
---------------------	----------------------------	----------------------------

Pasivo Corriente	31/12/2013	31/12/2014
Cuentas por Pagar	\$ 265.848.943,73	\$ 704.875.175,93
Deudas Financieras	\$ 489.323.369,79	\$ 115.002.774,08
Deudas Fiscales	\$ 58.813.087,81	\$ 101.938.021,74
Deudas Sociales	\$ 187.878.419,23	\$ 263.204.598,44
Previsiones	\$ 6.765.730,10	\$ 4.879.735,41
Total Pasivo Corriente	\$ 1.008.629.550,66	\$ 1.189.900.305,60

Pasivo no Corriente	31/12/2013	31/12/2014
Cuentas por Pagar	\$ 97.321,51	\$ 114.278,08
Deudas Financieras	\$ 94.241.237,25	\$ 62.351.694,78
Total Pasivo no Corriente	\$ 94.338.558,76	\$ 62.465.972,86

Total Pasivo	\$ 1.102.968.109,42	\$ 1.252.366.278,46
---------------------	----------------------------	----------------------------

Patrimonio Neto	\$ 934.175.151,64	\$ 2.041.674.232,06
------------------------	--------------------------	----------------------------

Pasivo + Patrimonio Neto	\$ 2.037.143.261,06	\$ 3.294.040.510,52
---------------------------------	----------------------------	----------------------------

Para reflejar la composición de los Estados Contables de SAMEEP se procedió a determinar (en términos relativos) la participación de cada rubro dentro de los Estados Contables.

Activo Corriente	31/12/2013	31/12/2014
Caja y Banco	0,52%	0,11%
Créditos por Ventas	8,05%	8,02%
Otros Créditos	9,37%	12,08%
Bienes de Cambio	2,56%	1,94%
Total Activo Corriente	20,50%	22,15%

Activo no Corriente	31/12/2013	31/12/2014
Créditos por Ventas	0,70%	0,51%
Bs de Uso	78,79%	77,34%
Total Activo no Corriente	79,50%	77,85%

Total Activo Corriente	20,50%	22,15%
Total Activo no Corriente	79,50%	77,85%
Total Activo	100%	100%

Como podemos apreciar el 79,50% del Activo es No Corriente en 2013, mientras que para el 2014 lo es el 77,85%. La participación que tienen los Activos No Corrientes en el Activo Total se debe al rubro bienes de uso, que corresponde primordialmente a obras realizada por la empresa. Si bien la participación de este rubro en el Activo Total varió poco entre ambos años, el aumento del Activo en el 2014 se debió principalmente al incremento del mismo, aumentando en más de 942 millones de pesos en dicho año, lo que representa un aumento del 58,72% respecto del 2013.

Pasivo Corriente	31/12/2013	31/12/2014
Cuentas por Pagar	13,05%	21,40%
Deudas Financieras	24,02%	3,49%
Deudas Fiscales	2,89%	3,09%
Deudas Sociales	9,22%	7,99%
Previsiones	0,33%	0,15%
Total Pasivo Corriente	49,51%	36,12%

Pasivo no Corriente	31/12/2013	31/12/2014
Cuentas por Pagar	0,00%	0,00%
Deudas Financieras	4,63%	1,89%
Total Pasivo no Corriente	4,63%	1,90%

Total Pasivo Corriente	49,51%	36,12%
Total Pasivo no Corriente	4,63%	1,90%
Total Pasivo	54,14%	38,02%

El Pasivo entre 2014 y 2013 aumentó en más de 149 millones de pesos, lo que representa una variación interanual del 13,55%.

Como se observa en los cuadros para el 2013 el Pasivo estaba integrado principalmente por Deudas Financieras (deudas por fideicomisos y descubiertos bancarios), Cuentas a Pagar (por compras de bienes y servicios a proveedores) y Deudas Sociales (integrado sobre todo por aportes adeudados al INSSSEP, a los que nos referiremos en más detalle posteriormente).

En el 2014 los principales rubros del Pasivo son Cuentas por Pagar y Deudas Sociales. El primero con un incremento del 165,14% y el segundo con aumento del 40,09%, ambos con relación al año anterior.

En el Informe de Auditoría a los Estados Contables se informa un Pasivo con el INSSSEP al 31 de Diciembre de 2014 de \$158.311.520,64, siendo solamente no exigible (por no encontrarse vencida) la suma de \$6.969.346,42, sin que existan reclamos por parte del organismo previsional por dichas deudas. Es decir, que existen deudas vencidas por \$151.342.174,22 al 31 de Diciembre de 2014, valor que corresponde solo a los aportes jubilatorios adeudados (según se observa en Nota 2.9. a los Estados Contables a foja 46 de la Carpeta N° 3). Asimismo se informa en dicha Nota deudas por aportes de obra Social por \$50.687.397,81 y de \$10.135.974,89 por el Fondo de Alta Complejidad, entre otros pasivos que componen el rubro de Deudas Sociales.

A continuación exponemos el Estado de Resultados para los ejercicios presentados:

	31-dic-2013	31-dic-2014
Ventas	\$ 194.423.018,69	\$ 286.912.016,41
Costo de Ventas	\$ -277.728.720,80	\$ -448.936.656,14
Perdida Bruta	\$ -83.305.702,11	\$ -162.024.639,73
Gastos de Administración	\$ 42.783.457,87	\$ 109.044.798,71
Gastos de Comercialización	\$ 58.607.517,25	\$ 65.689.806,61
Gastos Gerencia General y Directorio	\$ 20.261.941,57	\$ 40.062.034,40
Pérdida Operativa	\$ -204.958.618,80	\$ -376.821.279,45
Otros Ingresos	\$ 643.913.131,99	\$ 3.341.987,12
Ingresos Financieros	\$ 0,00	\$ 1.207.991.745,81
Ganancia del Ejercicio	\$ 438.954.513,19	\$ 834.512.453,48

Si bien los Estados de Resultados de los ejercicios terminados de los años 2013 y 2014 reflejan Pérdida Operativa, el resultado final de los mismos arrojan ganancias debido a los flujos de ingresos financieros obtenidos por la Empresa. (Estos ingresos se desprenden de lo expuesto en Nota 2.10 y 2.11 de los Estados Contables del 2014 obrante a fojas 47 de la Carpeta N°3).

El funcionario saliente al respecto señala en el informe que obrante a fojas 5 lo siguiente: "...se tuviera que acentuar el flujo de aportes financieros para cubrir el déficit operativo de la empresa y la ejecución de obras de infraestructura por cuenta y orden del Gobierno Provincial.

Cabe aclarar que del Informe de Auditoría Externa realizado a la Empresa Sameep dictaminaron que los Estados Contables y su información complementaria se presentaron razonablemente en sus aspectos significativos.

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas de la Provincia ha emitido el informe N° 11/16. de la Fiscalía N° 15 S.P.P obrante a fojas 16 de autos, en el que determinó el objeto de la Auditoría en el balance de sumas y saldos al 9 de diciembre de 2015, en el que se limitaron a exponer el resumen de los saldos y la percepción de Ingresos y Ejecución de gastos en el periodo 1° de enero 2015 al 9 de diciembre de 2015, indicando que esas cifras coinciden con los saldos de registrados en el Sistema contables A.S.400-SIGLO XXI.

B. Memoria del Balance General.

En cuanto a este ítems, se extraen aspectos mencionados en las memorias de los años 2013 y 2014.

En las memorias del 2014 informa que el Gran Acueducto al interior al cierre del ejercicio se encontraba con un porcentaje de avance del 65%, estando al finalizar el 2013 con un porcentaje de avance superior al 50% según lo expuesto en las memorias del año anterior.

En las memorias del 2013, señalo que las insuficientes transferencias de fondos por asistencia financiera realizado por el Gobierno Provincial no fueron suficientes para cubrir el déficit estructural propio de la empresa estatal que brinda servicios rentables en pequeñas zonas geográficas resultando deficitarios por la baja cantidad de usuarios y extensas instalaciones de infraestructura de redes, demandando costosos recursos de mantenimiento con alta concentración de usuarios y en zonas con una cobertura onerosa de servicios.

Destaco el desarrollo de la obra de toma de agua cruda a orillas del rio Paraná, en las inmediaciones del Puente General Belgrano, que deberá proveer agua al Segundo Acueducto y al Complejo Industrial de Barranqueras.

Por otra parte, se notifica respecto a la Nueva Planta Potabilizadora con un porcentaje de avance a 2014 del 68%, estando prevista su finalización para fines del 2015.

Se mantuvieron sin modificaciones las tarifas (Abril 2014), producto de Política de Congelamiento definida por el Poder Ejecutivo.

En los Estados Contables de 2014 (foja 7 de la Carpeta N°3) presenta el siguiente cuadro tarifario con la evolución de la tarifa familiar mínima (incluido IVA):

	jul-99	jul-08	nov-11	nov-12	nov-13	feb-14	mar-15
agua	13,65	10	18,25	27,99	39,33	52,03	52,03
agua y cloaca	26,84	17,57	32,89	44,94	67,41	88,81	88,81

A foja 8 de la Carpeta N° 3 se presentan indicadores a diciembre del 2014, destacando los siguientes:

*Cobertura urbana de agua potable: 73,3.

*Cobertura urbana de cloacas: 33,6.

*Agua no facturada: 44,9 .

C-SITUACION PATRIMONIAL DECLARADA.

En cuanto a este apartado, remitirse al informado en el Expediente N° 3108/16.

Es mi informe

C.P. Eduardo Arnel Zurlo Torres
Contador Auditor
Fiscalia de Invest. Administrativas

Resistencia, 7 de Abril de 2017.-

F.I.A. 7ABR'17 9:48